

INFOCARGA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA INFOCARGA S.A

En la ciudad de Duran hoy 14 de abril del 2018 a las diez horas en la Ciudadela Oramas Gonzales Mz 3 Villa 14, de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INFOCARGA S.A, asisten los siguientes señores y accionistas:

NO.	IDENTIFICACION	SOCIOS	INVERSION	CAPITAL
1	0201119799	BAZANTES CHAVEZ KLEBER ARMANDO	NACIONAL	1.0000
2	0200835379	BAZANTES VARGAS CARLOS AUGUSTO	NACIONAL	301.0000
3	0200419950	BAZANTES VARGAS JOSE MIGUEL	NACIONAL	150.0000
4	0916163041	BRAVO LEDESMA HERNAN WILMAN	NACIONAL	2.0000
5	0914427190	CACERES MONSERRATE ELENA DE LAS M.	NACIONAL	1.0000
6	0603500638	CAIZA YASACA EDGAR RODRIGO	NACIONAL	1.0000
7	0906785860	CARRERA COBO GALO VICTOR	NACIONAL	19.0000
8	0909291395	CASTRO AREVALO DOMINGO LIZANDRO	NACIONAL	10.0000
9	1202259881	CASTRO JIMENEZ BRENDA DEL PILAR	NACIONAL	1.0000
10	1709771263	CHAVEZ ESPIN MARIO FABIAN	NACIONAL	2.0000
11	0907954424	COBOS GARCIA DELFA CARMITA	NACIONAL	16.0000
12	0200465383	COBOS GARCIA JORGE IVAN	NACIONAL	140.0000
13	0915459127	CORONEL SANTILLAN FELIX HUMBERTO	NACIONAL	1.0000
14	1204180929	DIAZ CASTRO MIGUEL	NACIONAL	1.0000
15	0906422159	ESPINOZA SANCHEZ EMILIO RAMIRO	NACIONAL	59.0000
16	0920519618	GALARZA CUESTA GABY CECIBEL	NACIONAL	1.0000
17	0601156607	GAVILANEZ ABARCA LUIS	NACIONAL	1.0000
18	0907662654	GUEVARA RODRIGUEZ ALEJANDRINA TERESA	NACIONAL	1.0000
19	1102299805	JIMBO MENDOZA JAIME FRANCISCO	NACIONAL	5.0000
20	0915746770	JIMENEZ PINARGOTE FABIAN	NACIONAL	1.0000
21	1306885151	JIMENEZ PINARGOTE JOSE	SUBREGIONAL	1.0000
22	1201884903	LEDESMA RODRIGUEZ JAIME	NACIONAL	3.0000
23	0919368464	LOOR GONZALEZ NELSON JOEL	NACIONAL	1.0000
24	0910233873	MORAN LEON ANITA DE LOS ANGELES	NACIONAL	1.0000
25	1202967988	MUÑOZ MENDOZA BOLIVAR	NACIONAL	1.0000
26	0907838056	ORTIZ FIGUEROA MIGUEL	NACIONAL	1.0000
27	1203255920	PAREDES HIDROVO FIDEL	NACIONAL	2.0000
28	0920321510	REINADO CARRIEL EDUARDO JAVIER	NACIONAL	4.0000
29	0924490196	ROSADO MACIAS LUIS ELIAS	NACIONAL	1.0000
30	0101349678	SACOTO CARREÑO ELUDIA LOURDES	NACIONAL	2.0000
31	1200723490	SANCHEZ AUHING EMILIANO MOISES	NACIONAL	1.0000
32	0917693012	SANCHEZ CHANG EMILIANO EFRAIN	NACIONAL	1.0000
33	0916194160	SOLIS TORRES IVAN ALEX	NACIONAL	1.0000
34	0905397782	TORRES MIÑO NELSON	NACIONAL	50.0000
35	0915312599	TORRES ZAMBRANO CARLOS	NACIONAL	5.0000

37	0923081285	TUTIVEN RIVERA JENNIFER YAJAIRA	NACIONAL	1.0000
38	0600758882	VACA AGUAYO ANGEL LEONARDO	NACIONAL	1.0000
39	1301891477	VELEZ ZAMBRANO MARIANO MANUEL ANGEL	NACIONAL	1.0000
40	0907001390	VERA SANCHEZ WALTER ALFREDO	NACIONAL	1.0000
41	1303692121	ZAMBRANO ZAMBRANO LUIS	NACIONAL	5.0000
42	0601283898	ZAMORA GAVILANES RAMON	NACIONAL	1.0000

Y el CPA. MARIO ORRALA, Comisario de la compañía.

Que corresponde al 100% del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la Ratificación de las gestiones realizadas por los Administradores de la compañía y la remuneración percibida por los mismos.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de cuenta de Pérdidas y Ganancias, Anexos e informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.
3. Conocer y resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el Sr. COBOS GARCIA JORGE IVAN, en su calidad de accionista de la compañía, y actúa como Secretario, el Sr. BAZANTES VARGAS CARLOS AUGUSTO en su calidad de Gerente General, El Presidente de la sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los Accionistas presentes el Primer Punto de Orden del Día: Conocer y Resolver sobre la Ratificación de las gestiones realizadas por los Administradores de la compañía y la remuneración percibida por los mismos.

Para lo cual, manifiesta que la compañía está, cumpliendo con las disposiciones legales, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías y Valores.

El Presidente de la sesión dispone que los Accionistas consignen sus votos para la aprobación de este punto del orden del día. Una vez recogida la votación, se ratifican de forma unánime cada una de las gestiones realizadas por los representantes legales de la compañía.

A continuación, la Junta pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Anexos y el Informe

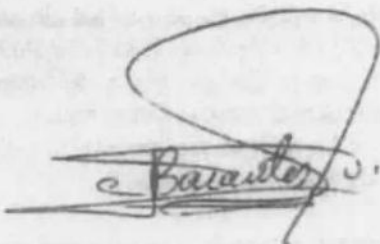
A continuación, la Junta pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Anexos y el Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Con lo dicho, la Junta pasa a resolver este punto, conociendo el informe al detalle, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017, lo aprueban de forma unánime en su totalidad.

Acto seguido se procede a tratar el Tercer y Cuarto Punto del Orden del Día: Conocer y Resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, sobre el Ejercicio económico del año 2016. Conociendo la situación de la Compañía, la Junta decide de forma unánime aprobar el informe del Comisario en su totalidad.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que tal como consta en su informe se ha procedido a realizar actos y contratos en beneficio de la compañía y de sus accionistas, pero que lamentablemente aun hay inconvenientes administrativos que no han permitido cumplir con todas las metas propuestas para el ejercicio económico anterior. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas, que son los mismos del inicio de la Junta, se dio lectura a la presente, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones; con lo cual el Presidente da por terminada la sesión, a las once horas, firmando para constancia de esta acta, el Presidente y Secretaria AD-HOC de la Junta General con todos los asistentes; f) BAZANTES VARGAS CARLOS AUGUSTO; Gerente General y Accionistas; f) BAZANTES VARGAS CARLOS AUGUSTO; Presidente accionista.



f) BAZANTES VARGAS CARLOS AUGUSTO
SECRETARIO AD-HOC

